

Acta de Reunión N° 3/21

En la ciudad de Neuquén al 21 día del mes de Enero del 2021, se reúnen la Comisión de Concursos y Evaluación de Desempeño, por parte del SPPS, Fabiana Hirschfeldt, Ulises Moran y Román Micaela; por parte gremial los representantes de ATE Mauricio Gallardo y Valeria Cid, por UPCN Mariela Caso.

- 1- La Comisión recibe el pedido del Hospital Añelo de concursar 4 (cuatro) puestos de Camillero, 2 (dos) puestos de Técnico en Esterilización, 1 (un) puesto de Licenciado en Obstetricia y 1 puesto Técnico Electrónico/Mantenimiento por Decreto N°1493/20. La comisión visa los perfiles y fija las siguientes fechas:

**Camillero:**

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 11 de Febrero 2021

Revisión de documentación 12 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista 17 de Febrero 2021 09:00 hs

APP:

Inscripción: 18 de Febrero 2021

Revisión de documentación 19 de Febrero 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista 24 de Febrero 2021 09:00 hs

EXTERNO:

Inscripción: 25 de Febrero 2021

Revisión de documentación 26 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista: 03 de Marzo 2021 09:00 hs

**Técnico en Esterilización:**

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 11 de Febrero 2021

Revisión de documentación 12 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista 17 de Febrero 2021 10:00 hs

APP:

Inscripción: 18 de Febrero 2021

Revisión de documentación 19 de Febrero 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista 25 de Febrero 2021 09hs

EXTERNO:

Inscripción: 26 de Febrero 2021

Revisión de documentación 02 de Marzo 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista: 05 de Marzo 2021 09:00 hs

**Licenciado en Obstetricia:**

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 11 de Febrero 2021

Revisión de documentación 12 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista 17 de Febrero 2021 11:00 hs

APP:

Inscripción: 22 de Febrero 2021

Revisión de documentación 23 de Febrero 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista 26 de Febrero 2021 11hs

EXTERNO:

Inscripción: 01 de Marzo 2021

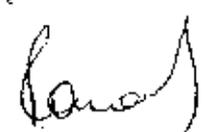
Revisión de documentación 03 de Marzo 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista: 08 de Marzo 2021 09:00 hs

**Técnico electro/mantenimiento:**

  
ATE

  
ATE

  
  
  
Mariela Caso  
UPCN 1

**INTERNO CERRADO:**

Inscripción: 11 de Febrero 2021

Revisión de documentación 12 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista 17 de Febrero 2021 12:00 hs

**APP:**

Inscripción: 23 de Febrero 2021

Revisión de documentación 25 de Febrero 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista 02 de Marzo 2021 11hs

**EXTERNO:**

Inscripción: 03 de Marzo 2021

Revisión de documentación 04 de Marzo 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista: 08 de Marzo 2021 09:00 hs

- 2- La Comisión recibe el pedido del Hospital Aluminé de concursar 3 (tres) puestos de Auxiliar Administrativo, autorizado mediante decreto N°1574/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

**INTERNO CERRADO:**

Inscripción: 02 al 04 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 09 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 12 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

**APP:**

Inscripción: 19 al 23 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 26 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 03 de Marzo de 2021 a las 09 hs.

**EXTERNO:**

Inscripción: 08 al 10 de Marzo de 2021

Revisión de documentación: 15 de Marzo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 18 de Marzo de 2021 a las 09 hs.

- 3- La Comisión recibe el pedido del Hospital Las Ovejas de concursar 1 (un) puesto de Chofer, autorizado mediante decreto N°1572/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

**INTERNO CERRADO:**

Inscripción: 22 y 23 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 24 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 01 de Marzo de 2021 a las 09 hs

**APP:**

Inscripción: 04 de Marzo de 2021

Revisión de documentación: 06 de Marzo de 2021 a las 09 hs

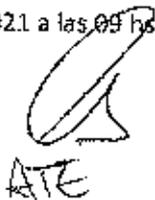
Oposición y entrevista: 10 de Marzo de 2021 a las 09 hs

**EXTERNO:**

Inscripción: 15 y 16 de Marzo de 2021

Revisión de documentación: 17 de Marzo de 2021 a las 09 hs

  
ATE

  
ATE

  
  
  
Cruz Goso  
UPCU

Oposición y entrevista: 22 de Marzo de 2021 a las 09 hs

- 4- La Comisión recibe el pedido del Hospital Buta Ranquil de concursar 1 (un) puesto de Chofer de Ambulancia, autorizado mediante decreto N°1572/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 02 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 03 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 08 de Febrero de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 11 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 12 de Febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 19 de Febrero de 2021 a las 09 hs

EXTERNO:

Inscripción: 24 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 25 de Febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 02 de Marzo de 2021 a las 09 hs

- 5- La Comisión recibe el pedido del Hospital Buta Ranquil de concursar 1 (un) puesto de Lic. en Servicio Social, autorizado mediante decreto N°1572/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 03 y 04 de febrero de 2021

Revisión de documentación: 8 de febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 12 de febrero de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 17 y 18 de febrero de 2021

Revisión de documentación: 22 de febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 08 de marzo de 2021 a las 09 hs

EXTERNO:

Inscripción: 11 y 12 de marzo de 2021

Revisión de documentación: 16 de Marzo de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 19 de marzo de 2021 a las 09 hs

- 6- La Comisión recibe el pedido del Hospital Andacollo de concursar 2 (dos) puestos de Enfermero, autorizado mediante decreto N°1572/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 02 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 03 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 08 de Febrero de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 11 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 12 de Febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 19 de Febrero de 2021 a las 09 hs

EXTERNO:

Inscripción: 24 de Febrero de 2021

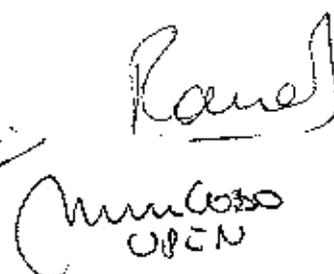
Revisión de documentación: 25 de Febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 02 de Marzo de 2021 a las 09 hs

  
ATE

  
ATE



  
Ranquil  
Munoz  
OPEN



- 7- La Comisión recibe el pedido del Hospital El Cholar de concursar 1 (un) puesto de Psicólogo, autorizado mediante decreto N° 1460/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 04 y 05 de febrero de 2021

Revisión de documentación: 8 de febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 11 de febrero de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 18 y 19 de febrero de 2021

Revisión de documentación: 22 de febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 25 de Febrero de 2021 a las 09 hs

EXTERNO:

Inscripción: 02 y 03 de Marzo de 2021

Revisión de documentación: 05 de Marzo de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 10 de marzo de 2021 a las 09 hs

- 8- La Comisión recibe el pedido del Hospital Chos Malal de poner nuevas fechas para llamar a concurso del puesto Jefatura de Enfermería, dado que quedó desierto el llamado realizado mediante Resolución 1959/20, se fijan las siguientes fechas :

Inscripción: del 15 de marzo del 2021 hasta el 17 de marzo de 2021

Verificación de documentación: El día 18 de marzo de 2021, a las 10:00 hs

ENTREGA DE PROYECTO: El 23 de marzo de 2021, a las 12:00 hs

Defensa de Proyecto: se realizará el día 26 de Marzo de 2021

- 9- La Comisión recibe el pedido del Hospital Piedra del Águila de concursar el puesto Jefatura de Sector Enfermería, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Inscripción: del 3 al 9 de Febrero 2021

Revisión: 10 de Febrero 2021 a las 09 hs.

Presentación de Trabajo: 2 de Marzo 2021

Exposición de Trabajo: 09 de Marzo 2021 a las 09 hs.

- 10- La Comisión recibe el pedido del Hospital Piedra del Águila de concursar 1 (un) puesto de Chofer de Ambulancia, autorizado mediante decreto N° 84/21, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Cerrado Interno:

Inscripción: 3 y 4 de febrero 2021

Revisión de documentación: 5 de Febrero 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 10 de Febrero 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 15 de Febrero 2021

Revisión de documentación: 16 de Febrero 2021 a las 09 hs

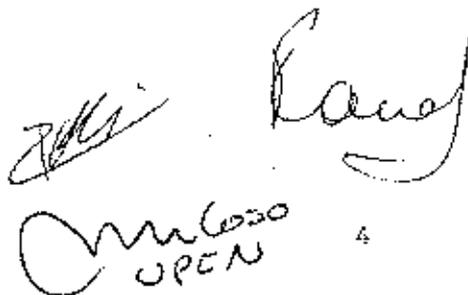
Oposición y entrevista: 19 de Febrero 2021 a las 09 hs

Externo:

Inscripción: 22 de febrero 2021

  
ATE

  
ATE

  
OPEN

Revisión de documentación: 23 de Febrero 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 26 de Febrero 2021 a las 09 hs.

**11- La Comisión recibe el pedido del Hospital Villa la Angostura de concursar 1 (un) puesto de Chofer de Ambulancia, autorizado mediante decreto N° 83/21, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:**

Cerrado Interno:

Inscripción: desde el 02 al 04 de Febrero 2021

Revisión de la documentación: 05 de Febrero 2021 10hs.

Oposición/Entrevista: 10 de Febrero 2021 10hs

APP:

Inscripción: del 17 al 18 de Febrero 2021

Revisión de la documentación: 19 de Febrero 2021 10hs

Oposición/Entrevista: 24 de Febrero 2021 10hs

Externo:

Inscripción: del 01 al 02 de Marzo 2021

Revisión de la documentación: 03 de Marzo 2021 10hs.

Oposición/Entrevista: 08 de Marzo 2021 10hs

**La comisión establece los siguientes requisitos generales para los puestos, debiendo también tener en cuenta cada postulante los requisitos específicos de cada perfil.**

**La comisión acuerda que todos los postulantes a concurso Interno y a la app tendrán como requisito obligatorio:**

- Informe de asistencia del último año.
- Evaluación de desempeño.
- No encontrarse con licencias prolongadas de salud, adecuación de horarios y de tareas que le imposibilite el desarrollo de la función a la que se postula.
- No poseer sumario administrativo en los últimos 2 años, que hayan devenido en sanción.
- El domicilio en la localidad será preferente.

**La comisión acuerda como requisito obligatorio para todos los postulantes a los concursos externos:**

- Edad hasta 35 para los agrupamientos (no haber cumplido 36 años al momento de la inscripción) OP, AS, AD, TC.
- Edad hasta 40 años (no haber cumplido 41 años al momento de la inscripción) para los puestos PF.
- No estar comprendido dentro de los impedimentos del art. 17 del CCT.
- Domicilio estipulado en el perfil de cada puesto.

<b>DENOMINACION DEL PUESTO: Técnico en Esterilización</b>			
<b>AGRUPAMIENTO: TC</b>	<b>CODIGO FUNCION: T4Z</b>	<b>Nivel: 1</b>	
<b>ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL AÑELO</b>	<b>COMPLEJIDAD</b>	IIIB	
<b>DEPENDENCIA: Jefatura de Enfermería</b>			
<b>REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales.</b>			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta</b>			
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>			
<p>Desarrollar actividades de relacionadas con la producción y la esterilización de insumos hospitalarios prestando asistencia a usuarios intermedios y finales del servicio de salud, manteniendo su actuación dentro de las normas y procedimientos vigentes.</p> <p>Sistematizar la limpieza y cuidado de instrumental y DBM que permitan maximizar la duración en condiciones óptimas la disponibilidad permanente de recursos, insumos de gran costo y valor.</p>			
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar procesos de trabajo de acuerdo con las normas de bioseguridad e implementar procesos de esterilización de distinta complejidad.</li> <li>• Realizar todos los procesos de trabajo, de acuerdo con las normas de Bioseguridad en lo relativo al control.</li> <li>• Realizar el lavado de todos los productos médicos re procesables que ingresen al sector de Esterilización.</li> <li>• Preparar productos para ser usados en forma esterilizada en lo referido a la preparación artesanal de material textil de barrera y de otros materiales de curación o cobertura, así como de dispositivos médicos, componentes, instrumental, prótesis, implantes y otros.</li> <li>• Implementar procesos de esterilización de distinta complejidad en lo referido a descontaminación, preparaciones asépticas, esterilización y procesos de desinfección de alto nivel.</li> <li>• Garantizar la calidad del servicio de esterilización en los aspectos referido a la participación en el equipo de trabajo.</li> <li>• Registrar el ingreso de materias primas/insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos en los soportes adecuados que permiten controlar los movimientos diarios y efectuar el análisis estadístico.</li> <li>• Evaluar el cumplimiento de los requisitos de calidad de materias primas, insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos.</li> <li>• Mantener el stock de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos para su procesamiento y posterior distribución.</li> <li>• Mantener las condiciones de limpieza necesarias para almacenamiento y la vigencia de los materiales (incluye el estado del envoltorio, las condiciones de almacenamiento, su funcionalidad y sus características físicas)</li> <li>• Controlar los stocks de los sectores y áreas.</li> <li>• Participa en el diseño y en la elaboración de los sistemas de registros pertinentes al área.</li> </ul>			
<b>ESPECIFICACIONES</b>			
<b>Responsabilidades</b>	Garantiza la esterilidad de los productos en todos sus procesos.		
<b>REQUISITOS DEL PUESTO</b>			

- Poseer Título de Técnico en Esterilización; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (**Excluyente**).

**Además para la Selección Externa:**

- Domicilio en la Provincia de Neuquén (Excluyente)
- Disponibilidad para la cobertura del servicio según necesidad del mismo.

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia	1 año	Preferente	
Competencias		Comportamiento Esperado	
<p><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>		<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>	
<p><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>		<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p> <p>Sabe actuar interdisciplinariamente con profesionales de diferente nivel de calificación de otras áreas.</p>	
<p><b>Iniciativa:</b></p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>		<p>Actuar con seguridad y tenacidad mostrando tolerancia al estrés y a la frustración en situaciones de tensión</p> <p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo mejorando los procesos de trabajo.</p> <p>Reconoce sus propias emociones y puede autogestionar/demuestra autocontrol de las mismas.</p>	

<b>Responsabilidad</b>	Rol de liderazgo y responsabilidad sobre el mejoramiento de la organización y del resultado del trabajo de otros.
<b>Bonificaciones</b>	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

<b>DENOMINACION DEL PUESTO: TECNICO ELECTRONICO /MANTENIMIENTO</b>			
<b>AGRUPAMIENTO: TC</b>	<b>CODIGO FUNCION: T4E</b>		<b>Nivel: 1</b>
<b>ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL AÑELO</b>	<b>COMPLEJIDAD</b>	IIIB	
<b>REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales y realización de guardias pasivas.</b>			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta</b>			
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>			
<p>El técnico en el sector de Electromedicina es responsable de dar respuesta y solución a los problemas de equipos médicos, realizar reparaciones de equipamiento electromédico, mantenimiento general de las instalaciones, trabajar en equipo en las reparaciones, conservación y modificaciones de las instalaciones eléctricas , realizar tareas de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones del nosocomio y centros de asistencia médica, conforme al programa establecido;</p>			
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar y gestionar la instalación y el mantenimiento de sistemas de equipos médicos. Instalar, reparar, mantener esos sistemas, según criterios de calidad, en condiciones de seguridad y cumpliendo las normativas vigentes a fin de reducir los riesgos en pacientes, contribuir a la eficacia y eficiencia en los servicios del Hospital.</li> <li>• Recepcionar llamados y solicitudes o inconvenientes en el sector, con lo que respecta a fallas o cambios a realizar en los diferentes equipos médicos del nosocomio.</li> <li>• Brindar una respuesta en base a dicho problema.</li> <li>• Utilizar manuales de operación y técnicos del equipo.</li> <li>• Reemplazar, modificar y/o agregar materiales o repuestos en caso de ser necesario para solventar la reparación de fallas.</li> <li>• Cerrar equipos y visualizar el contenido completo de los mismos para la futura entrega.</li> <li>• Entregar el equipo arreglado y testeado en el taller a los sectores correspondientes.</li> <li>• Realizar hoja de protocolo de entrega con una breve reseña de la problemática, y hacer firmar la recepción a quien infiera.</li> <li>• Llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos.</li> <li>• Realizar pedido de materiales y herramientas correspondientes para actuar en base a dichos inconvenientes.</li> </ul>			
<b>ESPECIFICACIONES</b>			
<b>Responsabilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Velar por el uso y el mantenimiento de los equipos.</li> <li>- Reducir riesgos en pacientes</li> <li>-Cumplir con normas regulatorias y posterior verificación de las mismas.</li> </ul>		

<b>Ámbito Laboral</b>	Sector Electro medicina		
<b>REQUISITOS DEL PUESTO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título de <b>Técnico Electrónico y/o Tec Electromecánico o puestos afines: Tec. Electromedicina y/o Industrial, Electromecánico, Eléctrico, Electrotécnico</b> egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente).</li> <li>• Capacitación en Riesgo radiológico, Seguridad Eléctrica, Bioseguridad.- Preferente</li> <li>• Ampla disponibilidad Horaria, por necesidad del Servicio.</li> </ul> <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Domicilio acreditable por DNI en la localidad de Añelo</b> (Excluyente). - No se aceptaran constancia de DNI en Trámite.</li> </ul>			
<b>Experiencia Laboral</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Exigencia</b>	<b>Observaciones</b>
Experiencia Laboral en el puesto o puesto afines	1 año	Preferente	
<b>Competencias</b>		<b>Comportamiento Esperado</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.          Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.          Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>		<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.          Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>		<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>	

<p style="text-align: center;"><b>Iniciativa:</b></p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Responsabilidad</b></p>	<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>
<p><b>Bonificaciones</b></p> <p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	



<b>DENOMINACION DEL PUESTO: CAMILLERO</b>			
<b>AGRUPAMIENTO: AS</b>	<b>CODIGO FUNCION: XMI</b>		<b>Nivel: 1</b>
<b>ESTABLECIMIENTO :HOSPITAL AÑELO</b>	<b>COMPLEJIDAD</b>	IIIB	
<b>DEPENDENCIA: Jefatura de Sector Enfermería</b>			
<b>REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales</b>			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta</b>			
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>			
Trasladar pacientes con diferentes patologías, tanto en silla de ruedas como en camilla, poniendo en práctica las normas de seguridad para proveer al paciente de comodidad, intimidad y seguridad durante el traslado dentro de las instalaciones del Hospital o en salidas con el equipo de guardia.			
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad hospitalaria y seguridad del paciente en el traslado.</li> <li>Asegurar el traslado e ingreso de pacientes al sector de destino, dentro y fuera de la institución.</li> <li>Colaborar con el equipo interdisciplinario en la movilidad del paciente dentro de cada sector/servicio</li> <li>Mantener una comunicación cordial y respetuosa con el paciente y su familia.</li> <li>Mantener una comunicación fluida y respetuosa con todos los integrantes del equipo de salud.</li> <li>Realizar la limpieza y descontaminación de los equipamientos de trabajo a su cargo.</li> <li>Retiro, traslado y entrega del óbito.</li> <li>Registro de las actividades y novedades desarrolladas durante la jornada laboral.</li> </ul>			
<b>ESPECIFICACIONES</b>			
<b>Responsabilidades</b>	Sobre elementos de trabajo (Camillas, Sillas de Rueda, Muletas, Tabla inmovilizadora, etc.) Manejo de información confidencial		
<b>Ámbito Laboral</b>	Todos los sectores que requieran su labor		
<b>REQUISITOS DEL PUESTO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poseer Título de Nivel Medio (Secundario) egresado de establecimiento Provincial, Nacional o Privado con habilitación y reconocido por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente)</li> <li>Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (Preferente)</li> <li>Certificación de curso/capacitación referente al cargo (Preferente)</li> <li>Conocimientos básicos de primeros auxilios/RCP (preferente)</li> <li>Conocimientos básicos de ergonomía y procedimientos para levantamiento de carga (Preferente)</li> </ul>			
<b>Para la Selección Externa:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Domicilio acreditable por DNI en localidad de Añelo (Excluyente). No se aceptara constancia de DNI en trámite</li> <li>Capacitaciones afines al puesto (Preferente)</li> </ul>			
<b>Experiencia Laboral</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Exigencia</b>	<b>Observaciones</b>
Experiencia Laboral en puesto similar	1 Año	Preferente	
<b>Competencias</b>		<b>Comportamiento Esperado</b>	

<p><b>Comunicación Efectiva:</b> Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p>prudencia y sensatez en lo que respecta a la Información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	
<p><b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p><b>Iniciativa:</b> Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p><b>Responsabilidad:</b> Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida</p>	<p>Desarrolla su trabajo en forma comprometida y eficiente en pos del logro de los objetivos del área y una atención de calidad al paciente</p>
<p><b>Bonificaciones</b></p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO:</b> LIC. EN SERVICIO SOCIAL			
<b>AGRUPAMIENTO:</b> PF		<b>CÓDIGO FUNCIÓN:</b> PIL	
<b>ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD:</b> Hospital de Buta Ranquil		<b>COMPLEJIDA</b> D	<b>III (B)</b>
<b>DEPENDENCIA:</b> Sector Psicosocial			
<b>LUGAR DE TRABAJO :</b> Hospital de Buta Ranquil		<b>VISADO CCED:</b> Fecha	
<b>RÉGIMEN LABORAL:</b> 40 horas semanales- Guardias Pasivas			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL :</b> Personal de Planta			
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>			
<p>Realizar acciones de promoción de la salud, atención de la demanda espontanea o de morbilidad percibida, búsqueda de la demanda oculta, control de salud de la población e internación para atención de pacientes de bajo riesgo. Recuperación, rehabilitación y reinserción social predominantemente en forma extramuros e interdisciplinario.</p>			
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Detectar situaciones de conflictos.-</li> <li>▶ Identificar actitudes y comportamientos.-</li> <li>▶ Arbitrar procesos para la integración familiar y social de pacientes.-</li> <li>▶ Intervenir en los tres niveles profesionales asistiendo individuos, flias. y/o grupos y comunidades, desde la especificidad y abordaje interdisciplinario en instituciones y domicilios.-</li> <li>▶ Orientación hacia la atención ambulatoria con actitud de búsqueda de la máxima calidad y racionalidad en la misma.-</li> <li>▶ Capacidad de brindar atención personalizada, con adecuado seguimiento de la situación.-</li> <li>▶ Definir factores de riesgo y estrategias de intervención en post de favorecer la atención integral de lo/as pacientes.-</li> <li>▶ Reflexionar sobre su propia práctica – visión integral de los problemas de la esfera psicosocial.-</li> <li>▶ Conocer el marco legal que delimita la intervención profesional.-</li> <li>▶ Capacidad de trabajo en equipo con sus pares, con otros especialistas, con otros integrantes del equipo de salud.</li> <li>▶ Capacidad para investigar, planificar, programar, sistematizar y socializar experiencias.</li> </ul>			

- ▶ Trabajar articuladamente con los otros miembros del equipo de Salud del Hospital local y de con los efectores de toda la Zona Sanitaria III.
- ▶ Articular con otras Instituciones y Actores. Trabajo en Red, Interinstitucional

ESPECIFICACIONES			
<b>Responsabilidades</b>	Responsabilidad, integridad y compromiso para el cumplimiento de su trabajo profesional, en el marco del proyecto institucional de abordaje de salud.		
<b>Ámbito Laboral</b>	Sectores de la institución vinculados al servicio de destino.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título de Licenciado/da en Servicio Social (Excluyente).</li> <li>• Normativas de Salud en general. (Preferente)</li> </ul> Además para la selección Externa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio comprobable en la Provincia de Neuquén (Excluyente)</li> </ul>			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia en Trabajo interinstitucional, Trabajo Red, Trabajos de Grupos, ect.-	1 año	Preferente	
Experiencia laboral en establecimientos sanitarios	1 año	Preferente	
Competencias	Comportamiento Esperado		
<p style="text-align: center;"><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.</p> <p>Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p> <p>Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>		

<p style="text-align: center;"><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Iniciativa - Autonomía:</b></p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p><b>Bonificaciones</b></p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO:</b> Licenciada/o en Obstetricia	
<b>AGRUPAMIENTO:</b> PF nivel 1	<b>CODIGO DE FUNCION:</b> P10
<b>ESTABLECIMIENTO:</b> HOSPITAL AÑELO	<b>COMPLEJIDAD:</b> IIIB
<b>REGIMEN LABORAL:</b> 40 horas semanales con Dedicación Exclusiva	
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL:</b> Personal de Planta	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
Realizar la asistencia integral y especializada de la mujer en todas las etapas de su vida reproductiva. Abordar con enfoque biopsicosocial la salud sexual y reproductiva de las mujeres y su núcleo familiar con la finalidad de mejorar la salud materno infantil.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar, controlar y asistir en salud sexual y reproductiva, en las etapas pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio de bajo y mediano riesgo, detectando patologías para su eventual derivación o atención conjunta con otras especialidades o disciplinas.</li> <li>• Anamnesis, examen físico y gestión de estudios complementarios. Valoración y registro de atención.</li> <li>• Realizar prácticas habilitadas e indicar medicación según guías y normativas.</li> <li>• Controlar y conducir el trabajo de parto, asistir en alumbramiento y puerperio.</li> <li>• Indicar vacunas. Asesorar y derivar con especialidad genética.</li> <li>• Realizar acciones de prevención y promoción de la salud sexual reproductiva.</li> <li>• Aconsejar de salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Fomentar y promover la lactancia materna.</li> <li>• Realizar talleres de preparación integral para la maternidad en diversos ámbitos de actuación.</li> <li>• Toma de Papanicolaou y HPV, examen mamario.</li> <li>• Participar, programar y coordinar con equipo interdisciplinario actividades de vigilancia epidemiológica.</li> </ul>	
RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar los tratamientos de acuerdo a las normativas vigentes, brindando calidad básica de las prestaciones, correcta articulación con los diferentes efectores.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de las normas de bioseguridad, ergonomía y suplementarias, y</li> </ul>	

promover su observancia tanto en pacientes como en los otros profesionales de Salud, en el ámbito en que efectúa sus prestaciones.

- Generar registros, completar Historia Clínica Perinatal, extender certificaciones de su área de competencia

**REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO**

- Poseer Título de Licenciada/o en Obstetricia extendido por Universidad reconocida oficialmente y con el correspondiente aval de los Ministerios de Educación y del Interior de la Nación. No se aceptara constancia de Título en Trámite (Excluyente)
- Matrícula profesional de la provincia de Neuquén (Excluyente). En caso de no contar con la misma, el postulante que resulte ganador tendrá 15 días para gestionarla y presentarla para su postulación.
- Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (Preferente)
- Capacitaciones afines al puesto (Preferente)

Selección Externa:

- Domicilio en la provincia de Neuquén acreditable por DNI (Preferente).
- Disponibilidad para la cobertura del Servicio según necesidad del mismo.

**EXPERIENCIA LABORAL**

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia laboral en Establecimientos Sanitarios	6 meses	Preferente	

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>COMPORTAMIENTO ESPERADO</b>
---------------------	--------------------------------

<p><b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo</p>
<p><b>Iniciativa:</b> Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta</p>

diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.	solución. Es proactivo.
<p><b>Comunicación Efectiva:</b> Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p><b>Responsabilidad:</b> Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>	<p>Desarrolla su trabajo en forma comprometida y eficiente en pos del logro de los objetivos del área y una atención de calidad al paciente</p>
<b>SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO</b>	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

<b>DENOMINACION DEL PUESTO: CHOFER DE AMBULANCIA</b>			
<b>AGRUPAMIENTO: AS1</b>		<b>CODIGO FUNCION: XHH</b>	
<b>ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA</b>		<b>COMPLEJIDAD</b>	IIIb
<b>DEPENDENCIA: Administración</b>			
<b>LUGAR DE TRABAJO: Hospital Piedra del Águila</b>		<b>VISADO CCED:</b>	
<b>REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales – Guardia Pasiva</b>			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta</b>			
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>			
<p>Realizar tareas de traslado en ambulancia de personal, pacientes, usuarios, en forma programada y de urgencia. Tareas de mecánica simple y mantenimiento automotor. Tareas simples de conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones y equipamientos hospitalarios conforme a las modalidades establecidas para este servicio.</p>			
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conducir vehículos de emergencias de acuerdo a normas de tránsito.</li> <li>- Cuidar la limpieza y el ambiente a la hora de trasladar pacientes o personal.</li> <li>- Participar en reuniones técnicas y administrativas que cite el jefe inmediato.</li> <li>- Mantener el móvil en buenas condiciones técnicas y de aseo.</li> <li>- Revisar el móvil de trabajo frecuentemente (niveles de agua, aceite, líquido de frenos, combustible presión de aire, etc.), y en caso de encontrar un desperfecto comunicar a su Jefe inmediato</li> <li>- Entregar turno/ novedades en forma oral y escrita.</li> <li>- Mantener al día los registros de los vehículos según normas establecidas en la unidad.</li> <li>- Participar en capacitaciones internas y externas programadas de los cursos obligatorios del puesto (manejo defensivo y RCP).</li> <li>- Ejecutar todas aquellas actividades necesarias para el traslado y derivación de pacientes</li> <li>- Formar parte de un equipo multidisciplinario apuntando hacia la excelencia en la atención del paciente.</li> <li>- Deberá contar con amplio criterio de control, capacidad de cuidado y responsabilidad tanto con las herramientas de trabajo como así también con los distintos agentes intervinientes en lo cotidiano (pacientes, compañeros, etc.).</li> <li>- Conducir la unidad asignada según normativa de tránsito vigente.</li> <li>- Conducir la ambulancia de traslado con destreza para evitar movimientos bruscos que puedan perjudicar a los pacientes.</li> <li>- Verificar los niveles normales de funcionamiento relacionados al mantenimiento preventivo del vehículo y otros accesorios (sirena, luces, radios).</li> <li>- Trasladar la ambulancia al taller u otras dependencias según sea necesario.</li> </ul>			
<b>ESPECIFICACIONES</b>			
<b>Responsabilidades</b>	<i>Correcto uso de los vehículos, insumos y cuidado de las herramientas de trabajo</i>		
<b>Ámbito Laboral</b>	Todos los sectores en que se requiera su labor.		
<b>REQUISITOS DEL PUESTO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica: Título secundario, otorgado por organismos educativos Nacionales, Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente)</li> <li>• Carnet de Conducir D4 (Excluyente). Apto para conducir ambulancia.</li> <li>• Poseer conocimiento de mecánica ligera, para el correcto funcionamiento de las unidades. (preferente)</li> <li>• Certificaciones laborales afines al puesto (preferente)</li> </ul> <p><b>Además, para la selección externa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio comprobable por DNI en la Ciudad Piedra del Águila (Excluyente)</li> </ul>			
<b>Competencias</b>		<b>Comportamiento Esperado</b>	

<p style="text-align: center;"><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Iniciativa - Autonomía:</b></p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p><b>Bonificaciones</b></p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DENOMINACION DEL PUESTO: CHOFER DE AMBULANCIA			
AGRUPAMIENTO: AS		CODIGO FUNCION: XHH	
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital de Área Buta Ranquil		COMPLEJIDAD	III
DEPENDENCIA:			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Buta Ranquil		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales, Guardias Pasivas y Activas , derivaciones terrestres			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Conducir vehículos de emergencias en el marco de la seguridad vial, para el traslado de pacientes y/o miembros del equipo de salud, facilitando el acceso de los mismos a la Red Pública de Servicios de Salud, de acuerdo a las condiciones sanitarias requeridas para cada caso. Realizar tareas de traslados en ambulancias y en vehículos utilitarios de personal pacientes usuarios materiales documentación y todo lo que se requiera para el normal funcionamiento del Hospital en forma programada y de urgencia. Tareas de mecánica simple y mantenimiento automotor.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Traslado de urgencias en ambulancia.</li> <li>▶ Traslado programado de pacientes, usuarios y personal.</li> <li>▶ Realizar las tareas de mantenimiento y limpieza del automotor.</li> <li>▶ Solicitar oportunamente la reposición de repuestos, accesorios, solicitud de services necesarios para el correcto funcionamiento del parque automotor.</li> <li>▶ Conocer, adecuar, conservar, disponer e inventariar los elementos de trabajo.</li> <li>▶ Realizar tareas de mecánica simple.</li> </ul>			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades		Correcto uso de los vehículos, insumos y cuidado de las Herramientas de trabajo	
Ámbito Laboral		Todos los sectores en que se requiera su labor.	
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Título de nivel Medio. Excluyente</li> <li>▶ Conocimientos básicos de mecánica y mantenimiento automotor. (Preferente).</li> <li>▶ Licencia de conducir D4, servicio de urgencias- emergencia o similares. (Excluyente)</li> <li>▶ Conocimientos Básicos y Específicos de Legislación Vigente en Materia de Tránsito y Manejo Defensivo. (Preferente).</li> <li>▶ Manejo de equipos de radiocomunicación. Preferente.</li> <li>▶ Conocimientos en Bioseguridad, Primeros Auxilios, RCP. Preferente.</li> <li>▶ Conocimientos sobre normas de seguridad y bioseguridad de la institución. (Preferente).</li> <li>▶ Disponibilidad para realizar salidas al área rural, guardias pasivas y actividades extraordinarias.</li> <li>▶ Aptitud física adecuada para cumplir la función. (Preferente).</li> </ul> <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio comprobable en las localidad de Buta Ranquil</li> <li>• Edad hasta 35 años (no haber cumplido 36 al momento del cierre de la inscripción). Excluyente.</li> </ul>			
Experiencia Laboral			
Descripción		Tiempo	Exigencia
Antecedentes laborales demostrables en puesto similar		1 año	Preferente
Competencias		Comportamiento Esperado	

<p style="text-align: center;"><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Iniciativa - Autonomía:</b></p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p><b>Bonificaciones</b></p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DESCRIPCION DEL PUESTO			
<b>DENOMINACION DEL PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>			
<b>AGRUPAMIENTO: AD</b>	<b>CÓDIGO FUNCIÓN: XAA</b>	<b>Nivel: 1</b>	
<b>ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD:</b> Hospital de Área Aluminé	<b>COMPLEJIDAD: III B</b>		
<b>DEPENDENCIA: SECTOR GESTION DE PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN</b>			
<b>LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Área Aluminé</b>	<b>VISADO CCED:</b>		
<b>RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales</b>			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta</b>			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de las políticas de Salud Pública mediante su actuación en los procesos administrativos y la atención de usuarios que se le asignen dentro de un equipo, garantizando el cumplimiento de leyes, disposiciones internas protocolos vigentes a través del procedimiento y la transmisión de información con resguardo de la confidencialidad de datos.			
PRINCIPALES FUNCIONES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar y actualizar la documentación pertinente al área administrativa de su ámbito laboral en la institución.</li> <li>• Organizar archivos de documentación recibida y emitida.</li> <li>• Manejar herramientas informáticas básicas y registros inherentes a la función.</li> <li>• Confeccionar, actualizar y organizar la preparación, edición y armado de documentación para el buen mantenimiento de archivos.</li> <li>• Realizar carga de datos en sistemas.</li> <li>• Facilitar el apoyo administrativo y logístico.</li> <li>• Organizar y disponer las distintas tareas que se encuentren bajo su responsabilidad a fin de llevar a cabo un correcto funcionamiento y rendimiento del servicio.</li> </ul>			
ESPECIFICACIONES			
<b>Responsabilidades</b>	Cuidar los elementos de trabajo a su cargo. Manejo de Información Confidencial. Disponibilidad para realizar las actividades correspondientes al cargo que le sean asignadas según necesidad del servicio.		
<b>Ámbito Laboral</b>	Servicio de Gestión de Pacientes /Administración.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
FORMACION ACADEMICA			
1- Título de nivel medio (secundario), egresado de organismos educativos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por Ministerio de Educación y Justicia de la Nación <b>(Excluyente)</b> . 2- Certificados de cursos de paquete Office. (Preferente). 3- Manejo de procesador de texto, correo electrónico e internet. (preferente). 4- Manejo de aplicaciones web y Software de Gestión de Salud. (preferente). 5- Normativas de salud General. (preferente). 6- Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (preferente). 7- Disponibilidad permanente para la cobertura del servicio según necesidad del mismo. Además para la selección Externa: 8- Domicilio acreditable por DNI en la Localidad de Aluminé <b>(Excluyente)</b> . Poseer una antigüedad de 3 años en la localidad que se podrá corroborar a través de documentos válidos tales como impuestos a nombre del postulante, certificado de estudios de establecimientos educativos locales o contrato de alquiler de viviendas ubicadas dentro del ejido de la localidad de Aluminé.			
EXPERIENCIA LABORAL			
<b>Descripción</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Exigencia</b>	<b>Observaciones</b>
Experiencia laboral en tareas administrativas y de atención al usuario.	1 año		preferente
COMPETENCIAS ESPECIFICAS			
<b>Competencias</b>	<b>Comportamiento Esperado</b>		

<p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna requerida y alcanzar los objetivos de la organización.</p> <p>Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quien preguntar.</p> <p>Se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circule mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Comunicarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
--	--

**TRABAJO EN EQUIPO**

<b>Competencias</b>	<b>Comportamiento Esperado</b>
<p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantener una actitud abierta para aprender de los demás, colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>

**INICIATIVA**

<b>Competencias</b>	<b>Comportamiento Esperado</b>
<p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>

<b>DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL</b>	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe Sector de Enfermería	
AGRUPAMIENTO: PF - TC	
ESTABLECIMIENTO: Hospital Piedra del Águila	COMPLEJIDAD: IIIB
DEPENDENCIA: Dirección Hospital	
REGIMEN LABORAL: 40 hs Dedicación Exclusiva	
REPORTA A: Dirección de Hospital - Coordinación Zonal de Enfermería	
<b>OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL</b>	
<p>Intervenir en el planeamiento, organización, programación, ejecución, supervisión, evaluación y control, y en todo lo referente a la administración del servicio, con el objeto de satisfacer las necesidades de cuidados específicos de los pacientes, en un marco de eficiencia y atención personalizada de los mismos.</p> <p>Abordar Problemática y situaciones del proceso salud/enfermedad de la comunidad, desarrollar cuidados de enfermería a través del proceso de atención, como así también utilizar herramientas administrativas, técnicas y procedimientos según normas vigentes y/o indicaciones técnicas profesionales. Ejercer su rol con un alto sentido ético-humano, trabajando en equipo, consciente de las implicaciones y responsabilidades legales de la práctica profesional</p>	
<b>FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar del proceso de planeamiento de la asistencia de enfermería, observando principios científicos, técnicos y normas de organización</li> <li>• Proponer criterios para la dotación del recurso de enfermería y recursos materiales necesarios para la atención de enfermería a pacientes en todas las modalidades asistenciales.</li> <li>• Participar en la elaboración de programas de asistencia a los pacientes y sus familias, abarcando aspectos educativos, preventivos y curativos.</li> <li>• Desarrollar programas de educación en servicio a fin de garantizar la máxima utilización de conocimientos y destrezas por parte del equipo de trabajo.</li> <li>• Evaluar periódicamente el desempeño del personal y de la asistencia prestada al paciente.</li> <li>• Implementar un sistema de información adecuado sobre la producción de actividades y las normas institucionales que afectan al área.</li> <li>• Planificar, organizar, ejecutar y evaluar los procesos asistenciales y administrativos del servicio de enfermería.</li> <li>• Elaborar, aplicar y supervisar las normas técnicas para procedimientos y cuidados de Enfermería.</li> <li>• Participar en programas específicos que implemente la Dirección del establecimiento.</li> <li>• Participar en la elaboración de perfiles para los diferentes cargos, y en la selección del personal.</li> <li>• Participar en la aplicación del régimen laboral del personal a su cargo.</li> <li>• Establecer las formas de división y coordinación del trabajo en las áreas a su cargo.</li> <li>• Revisar los procesos administrativos y técnicos y elaborar, con la participación de los agentes involucrados, nuevas normativas tendientes a mejorar la calidad de las prestaciones en términos de eficacia, rendimiento y nivel de satisfacción de los usuarios.</li> <li>• Promover y realizar actividad docente y de investigación.</li> <li>• Elaborar un informe anual sobre las actividades desarrolladas, y elevar la propuesta de futuro desarrollo del servicio, así como el listado de necesidades.</li> <li>• Realizar el registro de las actividades según normas.</li> <li>• Participar del proceso de mejoramiento continuo de la calidad integrando consejos, comités y grupos de trabajo con el objeto de identificar y tratar problemas, y proponer soluciones para los mismos.</li> </ul>	
<b>REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO</b>	

Título de Licenciado/da en Enfermería o Enfermera/o profesional, Técnico en Enfermería, otorgado por establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional, Provincial, avalado por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional –EXCLUYENTE

### COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

**PLANIFICACIÓN:** Capacidad para la organización sistemática de las tareas y la distribución de actividades programadas. Visión de los tiempos, conocimiento de los equipos laborales. **TOLERANCIA A LA PRESIÓN:** Habilidad para trabajar bajo situaciones de alta complejidad y multicausales.

**COMUNICACIÓN:** Habilidad de poder comunicar (escuchar y decir, leer y escribir) considerando con quien se comunica, el contexto, la cultura organizacional, el momento y las distintas situaciones

**COORDINACIÓN:** Capacidad de concertar y ajustar tareas o funciones intra y extra servicio, en pos de un proyecto o situaciones extraordinarias.

**SUPERVISIÓN:** Competencia de observación, registro, control, feedback y retroalimentación de procesos, de equipos y/o agentes en forma individual.

**MEDIACIÓN y NEGOCIACIÓN:** Capacidad para resolver situaciones a través de una escucha activa, individual y/o grupal.

**RESPONSABILIDAD:** Asumir las funciones con alto grado de compromiso personal, contracción al trabajo, amplia disponibilidad y entrega.

**LIDERAZGO:** Capacidad de manejo de grupo, empatía, apertura. Ser referente de todo el equipo laboral

**DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LOS TRABAJADORES A SU CARGO:** Incentivar al personal a su cargo a asumir compromisos, nuevos desafío, a innovar y a capacitarse. **CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, TAREA Y TRABAJO:** Amplios conocimientos de todas las áreas y todos los procesos de enfermería.

### SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Las especificadas en el CCT Ley 3118

PERFIL DE ENFERMERIA HOSPITAL DE AREA ANDACOLLO			
<b>DENOMINACION DEL PUESTO: ENFERMERO</b>			
<b>AGRUPAMIENTO:</b> TC	<b>CODIGO FUNCION:</b> PF	<b>Nivel:</b> 1	
<b>ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD:</b> Hospital de Área Andacollo	<b>COMPLEJIDAD</b>	IIIB	
<b>DEPENDENCIA:</b> Jefatura sector de enfermería			
<b>LUGAR DE TRABAJO:</b> Puestos Sanitarios los Guañacos y los Carrizos	<b>VISADO CCED:</b> Fecha <b>Febrero 2020</b>		
<b>REGIMEN LABORAL:</b> 40 horas semanales, guardias pasivas y actividades extraordinarias.			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL :</b> Personal Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Abordar problemáticas y situaciones del proceso salud/enfermedad de la comunidad, desarrollando los cuidados necesarios. Aplicar técnicas y procedimientos de enfermería según las normas vigentes y/o indicaciones Técnico-Profesionales.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica, organiza, ejecuta, evalúa el cuidado enfermero en la promoción, protección, recuperación, rehabilitación y educación de las personas teniendo en cuenta la organización de la unidad de cuidado, la demanda y los recursos.</li> <li>• Valorar la situación del paciente y su familia dentro de la comunidad. Promueve actividades de autocuidado responsable, dirigidos al individuo, la familia y su comunidad. Realiza salidas al área programática.</li> <li>• Acondiciona espacios físicos y prepara los materiales necesarios para la atención de los usuarios.</li> <li>• Participa en el diseño y en la elaboración de los sistemas de registros pertinentes al área.</li> <li>• Gestión de insumos.</li> <li>• Guardias Pasivas y actividades extraordinarias.</li> <li>• Desarrollar actividades de capacitación.</li> <li>• Higiene y preparación de material biomédico.</li> </ul>			
ESPECIFICACIONES			
<b>Responsabilidades</b>	Manejo de información confidencial. Uso de insumos y cuidado de las Herramientas de trabajo		
<b>Ámbito Laboral</b>	Sectores relacionados con la atención de enfermería en el ámbito intra y extra hospitalario.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y conocimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Titulo terciario de Enfermero con reconocimiento y validez del ministerio de educación de la jurisdicción que lo expide. (Excluyente)</li> <li>▶ Matrícula profesional vigente. (Excluyente) En caso de no tenerla y resultar ganador, se otorgará un plazo de 10 días para obtenerla.</li> <li>▶ Conocimientos de Programas vigentes de salud (materno infantil, inmunizaciones, SSyR, salud bucal, Diabetes, HIV, adicciones Etc.) (Preferente)</li> <li>▶ Conocimiento del uso de materiales e insumos, así como destrezas inherentes al cuidado del enfermo.</li> <li>▶ Aptitud física para desarrollar tareas en terreno, ambiente rural (caminatas extensas por caminos de cordillera).</li> </ul> <p>Además para la selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Domicilio en la Provincia de Neuquén (Excluyente)</li> </ul>			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Antecedentes laborales demostrables en puesto enfermería	1 año	Opcional	Preferente
Antecedentes laborales en establecimientos sanitarios	1 año	Opcional	Preferente
Competencias	Comportamiento Esperado		

<p><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p><b>Iniciativa - Autonomía:</b></p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p><b>Bonificaciones</b></p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DENOMINACION DEL PUESTO: CHOFER			
AGRUPAMIENTO: OP1		CODIGO FUNCION: YPH	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital de Área Las Ovejas		COMPLEJIDAD	III
LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Área Las Ovejas		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales/Guardias Pasivas			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Realizar tareas de traslado en vehículos utilitarios de personal y usuarios, en forma programada y de urgencia. Tareas de mecánica simple y mantenimiento automotor. Tareas simples de conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones y equipamientos hospitalarias conforme a las modalidades establecidas para ese servicio.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Traslado programado de pacientes, usuarios y personal, en utilitarios.</li> <li>▶ Realizar las tareas de mantenimiento y limpieza del automotor.</li> <li>▶ Solicitar oportunamente la reposición de repuestos, accesorios, solicitud de service necesarios para el correcto funcionamiento del parque automotor.</li> <li>▶ Conocer, adecuar, conservar, disponer, inventariar los elementos de trabajo: máquinas, aparatos, equipos, carros, utensilios de limpieza, ropa de blanco, uniformes, productos químicos, etc.</li> <li>▶ Realizar tareas de mecánica simple.</li> <li>▶ Realizar tareas simples de mantenimiento de instalaciones y equipos.</li> </ul>			
ESPECIFICACIONES			
<b>Responsabilidades</b>		Correcto uso de los vehículos, insumos y cuidado de las Herramientas de trabajo	
<b>Ámbito Laboral</b>		Todos los sectores en que se requiera su labor.	
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de nivel Medio. Excluyente</li> <li>• Carnet de conducir vigente Categoría D1 (Excluyente)</li> <li>• Conocimientos básicos de mecánica y mantenimiento automotor. (Preferente)</li> <li>• Disponibilidad para realizar salidas al área rural, guardias pasivas y actividades extraordinarias.</li> </ul> <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio comprobable en la localidad de Las Ovejas con un mínimo de 2 años. Excluyente</li> <li>• Edad hasta 35 años (no haber cumplido 36 al momento del cierre de la inscripción). Excluyente.</li> </ul>			
Experiencia Laboral			
Descripción		Tiempo	Exigencia
Antecedentes laborales demostrables en puesto similar		1 año	Preferente
Competencias		Comportamiento Esperado	
<p><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la</p>		<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>	

<p>información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	
<p><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p><b>Iniciativa - Autonomía:</b></p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p><b>Bonificaciones</b></p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: <b>CHOFER DE AMBULANCIA</b>	
CODIGO DE FUNCIÓN: XHH	AGRUPAMIENTO: AS1
DEPENDENCIA: SERVICIO DE AUTOMOTORES	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ	COMPLEJIDAD: IV
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES	
MODALIDAD CONTRACTUAL: PERSONAL DE PLANTA	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
Conducir vehículos de emergencias en el marco de la seguridad vial, para el traslado de pacientes y/o miembros del equipo de salud, facilitando el acceso de los mismos a la Red Pública de Servicios de Salud, de acuerdo a las condiciones sanitarias requeridas para cada caso.	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conducir vehículos del parque automotor de acuerdo a normas de tránsito.</li> <li>- Comunicarse con el radio – operador para recibir y entregar información solicitada.</li> <li>- Cuidar la limpieza y el ambiente a la hora de trasladar pacientes o personal.</li> <li>- Participar en reuniones técnicas y administrativas que cite el jefe inmediato.</li> <li>- Mantener el móvil en buenas condiciones técnicas y de aseo.</li> <li>- Revisar el móvil de trabajo frecuentemente (niveles de agua, aceite, líquido de frenos, combustible presión de aire, etc.), y en caso de encontrar un desperfecto comunicar a su Jefe inmediato.</li> <li>- Entregar turno/ novedades en forma oral y escrita.</li> <li>- Mantener al día los registros de los vehículos según normas establecidas en la unidad.</li> <li>- Participar en capacitaciones internas y externas programadas de los cursos obligatorios del puesto (manejo defensivo y RCP).</li> <li>- Cumplir con las normativas establecidas en el manual de funciones y reglamentaciones institucionales vigentes.</li> <li>- Mantener su licencia de conducir al día.</li> <li>- Ejecutar todas aquellas actividades necesarias para el traslado, derivación y atención de pacientes desde y hacia el Hospital Dr. Oscar Arraiz, incluso trasladando personal para la atención domiciliaria del paciente que lo requiera.</li> <li>- Formar parte de un equipo multidisciplinario apuntando hacia la excelencia en la atención del paciente.</li> <li>- Deberá contar con una conducta apropiada al puesto y ejecutar su función estableciendo relaciones interpersonales adecuadas con el resto de las unidades y áreas de la organización y del sistema de salud.</li> <li>- Deberá contar con amplio criterio de control, capacidad de cuidado y responsabilidad tanto con las herramientas de trabajo como así también con los distintos agentes intervinientes en lo cotidiano (pacientes, compañeros, etc.).</li> </ul>	
TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con todas las personas y los servicios involucrados en el traslado de pacientes.</li> <li>- Conducir la unidad asignada según normativa de tránsito vigente.</li> <li>- Conducir la ambulancia de traslado con destreza para evitar movimientos bruscos que puedan perjudicar a los pacientes.</li> <li>- Prestar asistencia al enfermero para la movilización del paciente y/o primeros auxilios al paciente en caso de ser necesario.</li> <li>- Comunicar por radio y otros medios de comunicación a la base y con las personas involucradas en los servicios, el movimiento de su unidad según el protocolo establecido.</li> <li>- Mantener el buen funcionamiento del vehículo de la institución.</li> <li>- Elaborar informe en caso de recibir la unidad de traslado de forma no adecuada.</li> <li>- Verificar los niveles normales de funcionamiento relacionados al mantenimiento preventivo del vehículo y otros accesorios (sirena, luces, radios).</li> <li>- Reportar daños o un funcionamiento defectuoso del móvil a su cargo.</li> <li>- Trasladar la ambulancia al taller u otras dependencias según sea necesario.</li> <li>- Realizar la denuncia de daños materiales por accidentes u otros que puedan ocurrir en su turno.</li> </ul>	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación académica: Título secundario, otorgado por organismos educativos Nacionales, Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. <b>(Excluyente)</b></li> <li>- Carnet de conductor D4 <b>(Excluyente)</b>.</li> <li>- Poseer conocimiento de mecánica ligera, para el correcto funcionamiento de las unidades. <b>(Preferentemente)</b></li> <li>- Poseer curso de manejo defensivo realizado en la Institución oficial o privadas habilitadas, de no</li> </ul>	

más de un año de realizado. **(Preferentemente)**

**Además para la selección Externa:**

- Domicilio comprobable por DNI en la Ciudad de Villa la Angostura **(Excluyente)**

PERFIL

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

- Compromiso.
- Integridad.
- Responsabilidad.
- Trabajo en Equipo.
- Adaptabilidad al Cambio
- Iniciativa e innovación